



REPUBLICA DE CHILE

LUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17440	12 FEB. 2016
SOLICITUD N°		FECHA
2.	803	21/10/2015

SE CONCEDE PERMISO DE				EXPEDIENTE N°	
3.	OBRA NUEVA				25.687
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO		☒	RURAL
DIRECCION		NUMERO		ROL DE AVALUO	
4.	COMANDANTE JUAN JOSE SAN MARTIN		179-A		12201-17
SITIO		MANZANA		LOTEO	
5.	LT. 5b-A19		A		VILLA FRONTERA
INSC. A FOJAS		NUMERO		AÑO	
6.	2916		1682		2011
				ARICA	

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7. ANGELA DEL CARMEN CORTEZ PAREDES		8.603.162-0
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.		

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2					
9.	PRIVADO	1.159,00 m²					
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL					
10.	VIVIENDA	1					
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO				
11.	140,00 m²	140,00 m²					
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°				
12.		SI ☐ NO ☐					
SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO							
		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	OBRA NUEVA	140,00	1	VIVIENDA	C-3	\$ 166.851	\$ 23.359.140
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24	TOTALES	140,00					\$ 23.359.140

Tiene permiso para realizar Obra Nueva de 140,00 m², destinados a vivienda, en propiedad ubicada en Calle Comandante San Martín N° 179-A, Villa Frontera. Arica, Rol N° 12201-17.

La Obra Nueva de 140,00 m² está compuesta por:

- **Primer Piso:** Antejardín, 2 calzos de estacionamiento, estar - comedor, cocina, baño 1, pasillo, estar, dormitorio 1, baño 2, dormitorio 2, dormitorio 3 y patio abierto.

Finalmente la propiedad queda con una **superficie total construida de 140,00 m² en 1 piso destinados a vivienda**. En una propiedad que cuenta con 1.159,00 m² total de terreno.

Notas:

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto: Fermín Mateo Lagos 10.339.374-4
Constructor: Fermín Mateo Lagos
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- ✓ A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.
- ✓ Adjunta certificado de factibilidad de dación de servicio de agua potable y alcantarillado, con fecha 06/06/2015, emitido por el comité de agua potable Rural de Villa Frontera y La Ponderosa.
- ✓ Cancela calculo de derechos municipales, según boletín N° 4428155 de fecha 25/01/2016, por un valor de \$ 350.387.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	1159,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	140,00	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	140,00	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO OBRA NUEVA	\$ 23.359.140
1,5% DERECHOS MUNICIPAL	\$ 350.387
DERECHOS A PAGAR	\$ 350.387

PERMISO CONSTRUCCION N° 17440

DE FECHA 12 FEB. 2016



GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)